

INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

MARZO 28 DE 2026

HOTEL MIRADOR DEL RECUERDO

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Ciudad.

Nosotros, en calidad de Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos Estado de situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de revelaciones, en concordancia con las normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NIFF), a diciembre 31 de 2025 de COOPDISALUD.

Con base a las NIIF para PYMES aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y, además:

1. Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan atender efectos de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo a sus acumulaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2025.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. COOPDISALUD, como aportante realizo todos los pagos al sistema de seguridad social durante el año 2025 de todos sus empleados.
6. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.
7. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros

Expedida en Bogotá al 14 de febrero de 2026.

Cordialmente,



ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA
Gerente



JOHANNA ASTRID PINILLA CASTELLANOS
Contadora
T.P.165268-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS SERVIDORES Y PENSIONADOS DE LA SALUD LTDA							
NIT.830.016.184-8							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2025-2024							
(Valores expresados en pesos Colombianos)							
	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACIONES (\$ Col)	%
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,177,359,241	10%	1,794,506,599	7%	382,852,641	21%
Inversiones	5	1,591,926,048	7%	750,000,000	3%	841,926,048	112%
Cartera de crédito de corto plazo	6	3,855,424,606	17%	3,629,202,042	15%	226,222,564	6%
Cuentas por cobrar y otras	7	258,927,842	1%	535,936,392	2%	-277,008,550	-52%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7,883,637,736	36%	6,709,645,034	28%	1,173,992,703	17%
Activo no corriente							
Cartera de Créditos de largo plazo	6	9,343,009,854	42%	9,438,354,265	39%	-95,344,411	-1%
Activos materiales	8	4,829,869,550	22%	7,840,164,671	33%	-3,010,295,121	-38%
Otros activos	9	64,147,000	0%	7,624,396	0%	56,522,604	741%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		14,237,026,404	64%	17,286,143,332	72%	-3,049,116,928	-18%
TOTAL ACTIVO		22,120,664,140	100%	23,995,788,365	100%	-1,875,124,225	-8%
Pasivos							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y otras	10	323,716,572	41%	305,760,419	64%	17,956,154	6%
Otros pasivos	11	163,987,553	21%	77,679,511	16%	86,308,042	111%
Provisiones litigios y demandas	12	74,600,000	9%	0	0%	74,600,000	-
Fondos sociales	13	224,612,906	29%	91,961,940	19%	132,650,966	144%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		786,917,031	100%	475,401,870	100%	311,515,161	66%
TOTAL PASIVO		786,917,031	100%	475,401,870	100%	311,515,161	66%
Patrimonio							
Aportes sociales temporalmente restringidos	14	16,681,556,862	78%	15,823,913,920	67%	857,642,941	5%
Capital mínimo no reducible	14	711,750,000	3%	650,000,000	3%	61,750,000	10%
Reservas	15	1,554,261,008	7%	1,423,211,331	6%	131,049,677	9%
Fondos de destinación específica	16	1,100,222,956	5%	1,067,460,536	5%	32,762,419	3%
Resultado conversión NIIF	17	607,089,067	3%	607,089,067	3%	0	0%
Otro resultado integral (valorizaciones)	18	275,171,960	1%	3,293,463,255	14%	-3,018,291,295	-92%
Excedentes o pérdida del periodo	19	403,695,256	2%	655,248,385	3%	-251,553,129	-38%
TOTAL PATRIMONIO		21,333,747,109	100%	23,520,386,495	100%	-2,186,639,386	-9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22,120,664,140		23,995,788,365		-1,875,124,225	-8%

Alecy Y. Gutierrez Z

ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA
Representante Legal

(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Johanna Astrid Pinilla C.

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contador

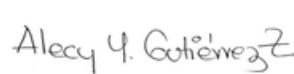
T.P. 165268-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Juan David Orozco Palma

JUAN DAVID OROZCO PALMA
R. F. Delegado OPINE CONSULTORES SA

T.P. No. 324255-T
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS SERVIDORES Y PENSIONADOS DE LA SALUD LTDA							
NIT.830.016.184-8							
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024							
(Valores expresados en pesos Colombianos)							
	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACIONES (\$ Col)	%
Ingresos por actividades de la operación	20						
Ingreso cartera de crédito		2,206,286,765	89.8%	2,121,184,827	93.1%	85,101,939	4.0%
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		2,206,286,765	89.8%	2,121,184,827	93.1%	85,101,939	4.0%
Ingresos no operacionales	21						
Financieros		194,285,903	7.9%	126,776,066	5.6%	67,509,837	53.3%
Recuperación deterioro de cartera		53,907,987	2.2%	9,494,573	0.4%	44,413,414	467.8%
Administrativos y sociales		2,875,362	0.1%	20,647,295	0.9%	-17,771,934	-86.1%
INGRESOS NO OPERACIONALES		251,069,252	10.2%	156,917,935	6.9%	94,151,317	60.0%
TOTAL INGRESOS		2,457,356,017	100.0%	2,278,102,762	100.0%	179,253,256	7.9%
Gastos por actividades de la operación	22						
Personal		738,101,027	35.9%	655,713,424	40.4%	82,387,603	12.6%
Administrativo		750,409,697	36.5%	604,611,485	37.3%	145,798,212	24.1%
Actividades de bienestar a los asociados		179,692,030	8.7%	162,841,286	10.0%	16,850,744	10.3%
Deterioro cartera de crédito		112,082,615	5.5%	107,732,433	6.6%	4,350,181	4.0%
Deterioro nuevo modelo perdida esperada		55,509,593	2.7%	0	0.0%	55,509,593	100.0%
Amortizaciones		21,520,501	1.0%	0	0.0%	21,520,501	100.0%
Depreciación propiedad planta y equipo		99,062,711	4.8%	79,194,790	4.9%	19,867,921	25.1%
GASTOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		1,956,378,174	95.3%	1,610,093,418	99.2%	346,284,756	21.5%
Gastos no operacionales	23						
Financieros		16,414,260	0.8%	12,181,294	0.8%	4,232,966	34.7%
Otros		80,868,327	3.9%	579,665	0.0%	80,288,662	13850.9%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		97,282,587	4.7%	12,760,959	0.8%	84,521,628	662.3%
TOTAL GASTOS		2,053,660,761	100.0%	1,622,854,377	100.0%	430,806,384	26.5%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA		403,695,256		655,248,385		-251,553,129	38.4%
 ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA Representante Legal (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)  JOHANNA ASTRID PINILLA C. Contador T.P. 165268-T (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)  JUAN DAVID OROZCO PALMA R. F. Delegado OPINE CONSULTORES SA T.P. No. 324255-T (VER DICTAMEN ADJUNTO)							

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS SERVIDORES Y PENSIONADOS DE LA SALUD LTDA NIT.830.016.184-8 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024 (Valores expresados en pesos Colombianos)		
	2025	2024
MÉTODO INDIRECTO		
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Excedente o pérdida neta del ejercicio	403,695,256	655,248,385
Efectivo generado en la operación	403,695,256	655,248,385
Cambios en Activos y Pasivos operacionales :		
(Aumento) disminución Inversiones	(841,926,048)	(750,000,000)
(Aumento) disminución Cartera de créditos	(130,878,153)	584,280,845
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar	277,008,550	270,219,796
(Aumento) disminución Otros activos	(56,522,604)	(7,624,396)
(Aumento) disminución Cuentas por pagar	17,956,154	40,770,805
(Aumento) disminución en litigios provisiones	74,600,000	(5,493,502)
(Aumento) disminución Fondos sociales	132,650,966	59,954,386
(Aumento) disminución otros pasivos	86,308,042	34,642,710
Efectivo provisto (usado) en las operaciones	(37,107,837)	881,999,029
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión :		
(Aumento) disminución de propiedad planta y equipo	3,010,295,121	(3,375,048,343)
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión:	3,010,295,121	(3,375,048,343)
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiación :		
Distribución excedentes	(655,248,385)	(697,760,220)
Aumentos en fondos de destinación específica	32,762,419	43,989,065
Aumento (disminución) de reservas	131,049,677	138,661,064
Aumento (disminución) de aportes sociales	857,642,941	659,527,464
Aumento (disminución) de aportes no reducibles	61,750,000	70,000,000
Aumento (disminución) de propiedad planta y equipo	(3,018,291,295)	3,293,463,255
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	(2,590,334,642)	3,507,880,626
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	382,852,642	1,014,831,313
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,794,506,599	779,675,286
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,177,359,241	1,794,506,599
		
ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA	JOHANNA ASTRID PINILLA C.	JUAN DAVID OROZCO PALMA
Representante Legal	Contador	R. F. Delegado OPINE CONSULTORES SAS
	T.P. 165268-T	T.P. No. 324255-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)	(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)	(VER DICTAMEN ADJUNTO)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS SERVIDORES Y PENSIONADOS DE LA SALUD LTDA								
NIT.830.016.184-8								
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024								
(Valores expresados en pesos Colombianos)								
	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL MINIMO REDUCIBLE	RESERVAS	FONDO DESTINACION ESPECIFICA	RESULTADO CONVERSI N NIIF	EXCEDENTE DE EJERCICIO	OTRO RESULTADO INTEGRAL	PATRIMONIO NETO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	15,823,913,920	650,000,000	1,423,211,331	1,067,460,536	607,089,067	655,248,385	3,293,463,255	23,520,386,495
Aumento de Aportes Sociales	857,642,941							857,642,941
Incremento de Capital mínimo no reducible		61,750,000						61,750,000
Aumento Reservas			131,049,677					131,049,677
Aumento fondo de destinación específica				32,762,419				32,762,419
Valorizaciones							-3,018,291,295	-3,018,291,295
Distribución de excedentes año 2024						-655,248,385		-655,248,385
Resultado del ejercicio 2025						403,695,256		403,695,256
								0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	16,681,556,862	711,750,000	1,554,261,008	1,100,222,956	607,089,067	403,695,256	275,171,960	21,333,747,109
 ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA Representante Legal (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)  JOHANNA ASTRID PINILLA C. Contador T.P. 165268-T (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)  JUAN DAVID OROZCO PALMA R. F. Delegado OPINE CONSULTORES SAS T.P. No. 324255-T (VER DICTAMEN ADJUNTO)								

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cooperativa Multiactiva De Los Servidores y Pensionados De La Salud identificada con la sigla COOPDISALUD, Inscrita ante la cámara de comercio el 20 de febrero de 1997, bajo el número 00002232 del libro de las entidades sin ánimo de lucro, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El domicilio principal de COOPDISALUD LTDA., es la ciudad de Bogotá, D.C., tiene como radio de acción todo el territorio de la República de Colombia y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la misma.

La entidad es una Cooperativa de aporte y crédito, su objeto social es la prestación de servicios a los asociados, contribuir a su desarrollo económico y bienestar social, realizar operaciones con libranza contempladas en la ley 1527 de 2012 las que la modifiquen y demás disposiciones vigentes. Su actividad principal es la de aporte y crédito, sin sección de ahorro, regida por su propio estatuto, la legislación cooperativa vigente y demás normas aplicables a su condición de persona jurídica.

El origen de los recursos de la cooperativa tanto internos como externos serán siempre lícitos, derivados de los aportes de los asociados y de los ingresos por la prestación de los servicios cooperativos, cumpliendo con la circular externa 022 del año 2020 Circular Básica Contable y Financiera, (SARLAFT) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema Integral de Administración del Riesgo (SIAR), Circular externa 020 del año 2020 Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de Economía Solidaria, para las entidades solidarias que no ejercen actividad financiera. Llevando a cabo reportes trimestrales ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

COOPDISALUD en cumplimiento de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, regulada por el Decreto Único Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017 y la Resolución DIAN 0019 de marzo 28 de 2018, debe atender y gestionar la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial, a través del Servicio Informático Electrónico Régimen Tributario Especial (SIE RTE) de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), para mantener la tributación sobre renta a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), de conformidad al artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas

Las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la Información, establecen un régimen normativo para los preparadores de Información financiera del Grupo 2, que se refiere a las transacciones, sucesos y condiciones de la actividad económica de COOPDISALUD, constituyéndose en la estructura de los estados financieros de propósito general.

Los estados financieros presentados por COOPDISALUD son Individuales. Se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, aprobadas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420, 2496 y sus modificatorios y demás normas contables prescritas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en adelante SES, para preparadores de Información Financiera de Grupo 2 "NIIF para Pymes", salvo el tratamiento de los aportes sociales, la Cartera de Crédito y su deterioro, de conformidad a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, realizándose su

reconocimiento en los términos previstos en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la SES y la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

2.2 Base de Medición

Los Estados Financieros de COOPDISALUD, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la administración, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones.

COOPDISALUD refleja en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y el valor razonable, de conformidad a las políticas contables definidas para cada caso por la Cooperativa. De acuerdo con la normatividad legal vigente referente a las Normas de contabilidad de Información Financiera y de aseguramiento de la información, emitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante los decretos 2420 y 2496 de 2015 y sus modificatorios, aplicable en Colombia a la entidad, clasificada en el denominado Grupo 2. Las Políticas Contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Cooperativa Multiactiva de los Servidores y Pensionados de la Salud LTDA, identificada con la sigla COOPDISALUD, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones, sucesos o condiciones al preparar y presentar sus estados financieros.

2.3 Moneda Funcional y Presentación

La unidad monetaria utilizada por COOPDISALUD en los estados financieros es el peso colombiano, siendo esta la moneda del entorno económico en el que la Cooperativa realiza sus operaciones.

2.4 Negocio en Marcha

La información financiera se preparó ya que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará de la misma manera. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido.

2.5 Periodo Contable

Los presentes Estados Financieros cubren el periodo contable al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025.

2.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual al 5% del rubro correspondiente.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Coopdisalud reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo el dinero en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos de efectivo conocidos, con un riesgo insignificante de cambios en su valor y con vencimiento inferior a tres (3) meses desde su adquisición.

En esta política se incluyen los rubros de caja menor, caja general, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, inversiones en fondos fiduciarios o fondos del mercado monetario con alta liquidez y disponibilidad inmediata.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad de Coopdisalud en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

Si la inversión está en un portafolio de inversiones, ésta se debe clasificar de acuerdo con la liquidez que muestren los informes entregados por la entidad que administra estos recursos.

Efectivo restringido: Los recursos destinados al fondo de liquidez, exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se clasifican como efectivo restringido, ya que no están disponibles para el uso operativo general. Aunque cumplen con los criterios de equivalente al efectivo, se revelan por separado en las notas.

Coopdisalud para la administración y control de los recursos en efectivo cuenta con reglamentos de caja y tesorería (bancos e inversiones).

3.2 Inversiones

La clasificación de las inversiones de Coopdisalud depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros, clasificados en:

- ✓ **Inversiones al costo amortizado:** Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT a más de 3 meses, entre otros; sobre los cuales Coopdisalud, conserva los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo o mantenerlas hasta el vencimiento.
- ✓ **Inversiones al costo menos deterioro de valor:** Incluyen los activos financieros que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, los cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Incluye el valor de la inversión en acciones no preferentes sin opción de venta, y otras acciones que no cotizan en la bolsa.
- ✓ **Inversiones al valor razonable:** Son activos financieros que se miden al valor razonable en cada fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas resultantes de los cambios en ese valor se reconocen directamente en el estado de resultados del periodo.
- ✓ **Inversiones en instrumentos de patrimonio (capital en otras entidades):** Las participaciones en otras entidades del sector solidario (como acciones o aportes en cooperativas o asociaciones) se reconocen al **costo**, dado que su valor razonable no puede

medirse de forma fiable, y no están destinadas a la venta. Se mantienen por motivos estratégicos o de participación en el sector.

- ✓ **Otras inversiones:** Se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se clasifican y miden según el modelo de negocio:

Coopdisalud cataloga las inversiones así:

- ✓ Al costo amortizado, si se mantienen para recibir flujos contractuales.
- ✓ Al valor razonable con cambios en resultados, si se adquieren con fines de negociación.

En caso de deterioro, se evalúa al cierre de cada periodo si hay indicios de pérdida, y se ajustan los valores en libros (*Ver política de deterioro de activos*).

Coopdisalud de forma mensual aplicará controles de reconocimiento inicial y posterior del efectivo y equivalentes al efectivo y de forma trimestral realizará una validación general del cumplimiento de sus políticas contables.

3.3 Cartera de Crédito

Coopdisalud reconoce los créditos otorgados a los asociados como activos financieros en el momento en que se desembolsan los recursos, considerando que en ese instante se transfiere el riesgo y los beneficios del instrumento. Los créditos se reconocen inicialmente al valor desembolsado más los costos directamente atribuibles a la transacción.

Clasificación: Los créditos se clasifican según su naturaleza y finalidad en:

- ✓ Créditos de consumo
- ✓ Créditos comerciales
- ✓ Créditos de vivienda
- ✓ Microcréditos

Después del reconocimiento inicial, los intereses generados por los créditos se reconocen como ingresos en el periodo en que se devengan, siempre que sea probable su recuperación.

También se clasifican por su comportamiento de pago en:

- ✓ Categoría A o “riesgo normal”
- ✓ Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”
- ✓ Categoría C o “riesgo apreciable”
- ✓ Categoría D o “riesgo significativo”
- ✓ Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Medición Posterior: Para la cartera de créditos, se aplica la excepción establecida en el artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, según la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria es la entidad responsable para definir las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia contable y de información financiera, en relación con las salvedades del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro.

Deterioro del valor: Coopdisalud evalúa al cierre de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro y deberá:

- ✓ Constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta, o el que determine el consejo de administración, en caso de contar con un deterioro general adicional deberá estar soportado en un análisis técnico y se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por el rodamiento de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.
- ✓ Para la medición del deterioro individual se aplicará el **modelo de pérdida incurrida o perdida esperada**, ajustado a las directrices y el cronograma establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se utilizan parámetros como: días de mora, comportamiento histórico de la cartera, garantías recibidas, capacidad de pago del deudor. La pérdida por deterioro se registra contra el resultado del período, afectando directamente la cuenta de deterioro de cartera.

3.4 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobra

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando Coopdisalud tiene un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad como resultado de operaciones distintas a la cartera de créditos, tales como anticipos a empleados, proveedores o rendimientos por cobrar.

3.5 Activos Materiales

Coopdisalud reconocerá como Propiedad, planta y equipo, los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por Coopdisalud.
- ✓ Que sea probable que Coopdisalud obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- ✓ Que se espera utilizarlo en un período de tiempo superior a un (1) año.
- ✓ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Aquellas compras de bienes materiales que no cumplan los requisitos de reconocimiento antes descritos siempre y cuando su valor sea igual o inferiores a cincuenta (50) UVT serán reconocidas como activos materiales y, podrán depreciarse en el mismo año en que se adquieran, sin consideración a la vida útil de los mismos.

Mejoras a un activo: Será considerado una mejora a un activo, todo proyecto que Coopdisalud realice con el objetivo de mejorar el desempeño del activo y alargar la vida útil del mismo. Se capitalizan los proyectos de mejoras, que fueron aprobados previamente por la Gerencia General o el Consejo de Administración. Una vez concluya la mejora, será trasladado a la cuenta contable de propiedad planta y equipo correspondiente.

Las erogaciones correspondientes a mantenimientos correctivos o preventivos no serán capitalizadas, sino reconocidas como gastos en el estado de resultados.

- ✓ **Modelo del Costo histórico:** Los activos serán medidos al costo histórico, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Este modelo se aplicará especialmente a mobiliario, equipo de cómputo, equipos de oficina y otros activos que por su naturaleza no requieren avalúos técnicos periódicos.

- ✓ **Modelo del Costo Reevaluado:** Cuando se trate de bienes inmuebles (por ejemplo, terrenos y edificios de uso institucional), se aplicará el modelo del costo reevaluado, el cual permite medir los activos por su valor razonable en la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro posteriores. Para estos activos, se realizará un avalúo técnico con una periodicidad mínima de cinco (5) años, efectuado por un perito o entidad debidamente calificada e independiente, con el fin de asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del valor razonable en la fecha de corte.

Criterios generales:

- ✓ Los incrementos por revaluación se reconocerán en el patrimonio, dentro de una cuenta separada de superávit por revaluación, salvo en la medida en que reviertan una disminución por deterioro previamente reconocida en resultados.
- ✓ Las diferencias negativas entre el valor en libros y el nuevo valor razonable se reconocerán como pérdida por deterioro en resultados del periodo, salvo que se compense contra una revaluación previamente registrada en el patrimonio

Vidas útiles: A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas a cada clase de Propiedad, planta y equipo:

Edificaciones	Entre 60 y 100	15% al 25% (*)
Muebles y enseres	Entre 10 y 20	1%
Equipo de cómputo y comunicación	Entre 3 y 5	5%

3.6. Política de propiedad de inversión

Coopdisalud clasificará como propiedades de inversión aquellos bienes inmuebles que se poseen con el propósito de obtener rentas, valorización del capital, o ambas, y que no se utilizan en la prestación de servicios, actividades administrativas, ni están destinados para la venta en el curso ordinario del negocio.

Esta categoría incluye, entre otros, inmuebles arrendados a terceros, terrenos mantenidos para valorización, y bienes inmuebles recibidos dación de pago que cumplen con las condiciones para clasificarse como inversión inmobiliaria

3.7 Activos Intangibles

Coopdisalud reconocerá como activo intangible aquel activo identificable, sin sustancia física, que se espera genere beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda ser medido de forma fiable.

Los intangibles se reconocerán inicialmente al costo de adquisición o desarrollo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de uso.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otros: licencias, software, derechos de uso, marcas adquiridas, desarrollos tecnológicos y gastos de investigación y desarrollo, siempre que cumplan con los criterios establecidos por la Sección 18 de la NIIF para las PYMES.

3.8 Pasivos financieros y otros

Coopdisalud reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Ej. Obligaciones financieras, con entidades del sector financiero o terceros.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo, que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, neto de costos de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, los pasivos financieros (los intereses generados por obligaciones financieras y depósitos de asociados) se reconocen en el estado de resultados bajo el método del interés efectivo. Los costos por emisión o adquisición de obligaciones financieras se difieren durante la vida del instrumento y se incluyen en el cálculo de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se amortizan con base en la tasa de interés efectiva y se presentan por su valor pendiente de pago.

Coopdisalud reconocerá todos los costos por préstamos como un costo cuando corresponda a créditos para el desarrollo de la actividad económica y un gasto cuando corresponda a créditos para otras actividades ej. compra de activo fijo en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, acorde con la tasa pactada y disminuyendo el pasivo en cumplimiento de los pagos.

3.9 Pasivos no financieros

Los pasivos incluidos en esta política se reconocen cuando Coopdisalud tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Esta política aplica a los siguientes rubros del estado de situación financiera: cuentas por pagar a proveedores y acreedores varios, impuestos corrientes por pagar, Impuesto sobre las ganancias, fondos sociales (fondo de educación, solidaridad, entre otros), otros pasivos no financieros (anticipos recibidos, etc.).

3.10 Fondos Sociales

Los fondos sociales representan recursos patrimoniales y/o pasivos creados por decisión estatutaria o normativa, destinados a fines específicos del objeto social, tales como: Fondo de educación, Fondo de solidaridad, Fondo de Bienestar social, entre otros.

Estos fondos se constituyen a partir de los excedentes del ejercicio, según lo apruebe la Asamblea General; se reconocen como parte del pasivo, ya que representan una obligación presente con terceros, según lo presupuestado en cada fondo.

La disminución de los fondos sociales pasivos se ejecutará acorde con los respectivos reglamentos establecidos por el consejo de administración, detallando: destinación de los recursos que se apropien, Períodos en que se han de ejecutar los recursos y por pago de impuesto de renta y complementarios.

Cada fondo cuenta con un plan de ejecución, supervisado por los órganos de control interno y la Revisoría Fiscal. Los recursos se mantienen separados de las operaciones generales de Coopdisalud.

3.10 Beneficios a empleados

Coopdisalud, reconoce sus obligaciones laborales cuando I) el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, II) el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, III) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación resulte la salida de recursos de beneficios económicos.

- ✓ **Beneficios a corto plazo:** Incluyen salarios, aportes a seguridad social, vacaciones, primas legales, auxilios y otros beneficios monetarios o en especie que se esperan pagar en un plazo no mayor a doce meses desde el final del periodo sobre el que se informa. Coopdisalud reconoce el gasto y el pasivo por estos beneficios en el periodo en el que el empleado presta el servicio correspondiente. Se mide al valor nominal a pagar.

Las provisiones laborales se miden al valor nominal esperado a pagar, sin descuento a valor presente y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos laborales corrientes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Para beneficios de largo plazo, como indemnizaciones diferidas o bonificaciones especiales, se mide al valor presente si el efecto del tiempo es significativo.

3.12 Patrimonio

Esta política aplica al patrimonio de Coopdisalud está conformado por: aportes sociales ordinarios y extraordinarios (obligatorios y voluntarios), reservas estatutarias y legales (reserva legal, reserva para protección de aportes, entre otras), excedentes acumulados o del ejercicio, superávit por revaluación, fondos de destinación especial u otros ajustes al patrimonio, otros componentes patrimoniales según disposiciones legales o estatutarias.

- ✓ **Aportes sociales:** Se reconocen en el patrimonio al momento de la aceptación del ingreso del asociado y su correspondiente pago, se registran por su valor nominal. El reconocimiento y medición de los aportes sociales se realizará acorde con la circular básica contable y financiera emitida por la Supersolidaria y los estatutos vigentes de Coopdisalud.

El aporte social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso. Los aportes sociales individuales deben estar efectivamente pagados. Aquellos que se recauden mediante descuento de nómina sólo podrán ser contabilizados como tales y aplicados a la cuenta individual de cada asociado cuando la empresa o el empleador pague el valor correspondiente.

3.13 Ingresos

Ingresos por actividades ordinarias, principalmente: Intereses por cartera de crédito a asociados, comisiones y otros cargos asociados a servicios financieros.

otros ingresos operacionales y financieros, como: Intereses de rendimientos financieros por cuentas bancarias, fondo de liquidez e inversiones, reintegros de costos y gastos, subvenciones gubernamentales y otros diferentes al objeto social.

Coopdisalud reconoce los ingresos bajo las siguientes categorías:

- ✓ **Ingresos por intereses de cartera de crédito:** Se reconocen de manera sistemática conforme se devengan, utilizando el método del interés efectivo, se calculan sobre el saldo pendiente de capital, conforme a las tasas pactadas contractualmente. Si la cartera entra en mora, se suspende el reconocimiento del ingreso conforme a la política de cartera de créditos.
- ✓ **Ingresos por intereses de rendimientos financieros:** (cuentas bancarias, fondo de liquidez e inversiones), Se reconocen conforme se devengan, también bajo el método del interés efectivo.

Los intereses generados por inversiones se reconocen únicamente cuando es probable su obtención y pueden medirse de forma confiable.

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Los saldos a 31 de diciembre son:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2025	2024	VARIACION	%
Banco Davivienda cuenta corriente	11,880,407	24,035,609	-12,155,202	-51%
Banco Davivienda cuenta ahorros	1,108,097,068	788,949,025	319,148,043	40%
Bancolombia	39,749,295	3,415,347	36,333,948	1064%
Fiducia Bancolombia	279,197,870	259,997,309	19,200,562	7%
Fiducia Davivienda	738,434,599	718,109,309	20,325,290	3%
TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,177,359,241	1,794,506,599	382,852,641	21%

El efectivo y equivalente al efectivo, corresponde a los saldos que tiene Coopdisalud en las entidades financieras, las cuales son de disponibilidad inmediata para cubrir las colocaciones de cartera y los pagos de la operación normal de sus actividades.

Todos los bancos se encuentran debidamente conciliados a 31 de diciembre de 2025 y no existen restricciones o embargos sobre lo disponible de la Cooperativa.

A 31 de diciembre de 2025 se registran consignaciones pendientes por identificar, las cuales son susceptibles de reclamación o devolución al asociado, es decir, a la fecha del corte es incierto que generen beneficios económicos futuros.

Nota 5. Inversiones

Los saldos a 31 de diciembre son:

Inversiones	2025	2024	VARIACION	%
CDT	1,591,926,048	750,000,000	841,926,048	112%
Total, Inversiones	1,591,926,048	750,000,000	841,926,048	112%

Estas inversiones se generan por los excesos de liquidez y se apertura con el objetivo de generar ingresos por rendimientos financieros más altos que los que reconoce una cuenta de ahorros.

Se encuentran constituidas en entidad financiera con calificación AAA (menor riesgo).

Al cierre del año 2025 se tienen dos inversiones, constituidas en CDT en el banco Davivienda las cuales se relacionan a continuación:

Inversiones	MONTO	PLAZO	TASA DE INTERESES
CDT Banco Davivienda	500,000,000	180 DIAS	8.45%
CDT Banco Davivienda	1,077,187,360	180 DIAS	8.75%

Nota 6. Cartera de Crédito

La cooperativa registra en este rubro los créditos de consumo aprobados y girados a los asociados de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Cartera corto y largo plazo	2025	2024	VARIACION	%
Cartera a corto plazo	3,855,424,606	3,629,202,042	226,222,564	6%
Cartera a largo plazo	9,343,009,854	9,438,354,265	-95,344,411	-1%
Total, Cartera	13,198,434,460	13,067,556,307	130,878,153	1%

La cartera a corto plazo corresponde al valor a recaudar dentro de los 12 meses siguientes, y la cartera a largo plazo corresponde a la cartera a recaudar después de los 12 meses.

La cartera comparada con el año 2024 presenta crecimiento del 1% que corresponde a \$130.878.153.

La cartera de crédito se encuentra clasificada de la siguiente forma;

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO	2025	2024	VARIACION	%
Categoría A "al día"	12.875.155.007	12.575.870.344	299.284.663	2%
Categoría B "31 días de mora"	75.326.926	138.100.452	-62.773.526	-45%
Categoría C "61 días de mora"	45.827.896	91.518.939	-45.691.043	-50%
Categoría D "91 días de mora"	89.466.965	107.971.950	-18.504.985	-17%
Categoría E "más de 181 días de mora"	225.869.098	209.594.967	16.274.131	8%
Convenios	0	13.584.669		
Créditos a trabajadores	26.805.086	41.298.438		
Intereses por cobrar	175.783.335	91.732.181	84.051.154	92%
(-) Deterioro categoría B	-283.414	-796.720	513.306	-64%
(-) Deterioro categoría C	-4.286.936	-6.229.811	1.942.875	-31%
(-) Deterioro categoría D	-8.473.812	-8.351.082	-122.730	1%
(-) Deterioro categoría E	-102.556.136	-47.315.533	-55.240.603	117%
(-) Deterioro de intereses	-11.314.571	-7.778.936	-3.535.635	45%
(-) Deterioro general de cartera	-133.375.390	-131.643.551	-1.731.839	1%
(-) Deterioro perdida esperada	-55.509.593	0	-55.509.593	
TOTAL, CARTERA	13.198.434.460	13.067.556.307	130.878.154	1%

El recaudo de esta cartera se realiza mediante descuentos por nomina, recaudo bancario.

Edades cartera de crédito: la clasificación, calificación y evaluación de la cartera de créditos se efectuó de acuerdo con la circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Deterioro de cartera: la circular básica contable y financiera establece dos clases de deterioro; una individual, la cual se calcula de acuerdo con la morosidad de los créditos y otra general. Las

organizaciones solidarias deben constituir como mínimo un deterioro del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta.

Durante el año 2025 se constituyó un deterioro adicional por valor de \$55.509.593, los cuales afectaron directamente los excedentes del año 2025, esto con el fin de prever el cambio de modelo de deterioro establecido por la Super Intendencia de la Economía Solidaria, que partir de junio de 2026 debemos implementar y genera un impacto a los estados financieros de COOPDISALUD.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Los saldos a 31 de diciembre son;

CUENTAS POR COBRAR	2025	2024	VARIACION	%
Anticipos de impuestos (1)	6.044.617	4.816.392	1.228.225	26%
Deudoras patronales (2)	236.300.025	506.797.885	-270.497.860	100%
Anticipo de contratos (3)	7.941.530	0	7.941.530	100%
Otras cuentas por cobrar (4)	8.641.670	24.322.115	-15.680.445	-64%
Total, cuentas por cobrar	258.927.842	535.936.392	-277.008.550	-52%

1. Los anticipos de impuestos, corresponde a las retenciones que nos han realizado por concepto de renta las cuales serán descontadas en la declaración anual de renta.
2. Deudoras patronales, corresponde a los valores descontados en el mes de diciembre por nomina a los asociados los cuales algunas empresas abonaron el pago en el mes de diciembre y otras en enero de 2026.
3. Anticipo de contratos, el proveedor del software contable cobra trimestre anticipado, este rubro corresponde al pago anticipado de los meses de enero y febrero de 2026.
4. Otras cuentas por cobrar corresponden al valor de los convenios que tiene Coopdisalud para que los asociados adquieran artículos de cocina a cuotas.

Nota 8. Activos Materiales

Registra los terrenos, edificios, muebles y equipos de la entidad, los cuales se encuentran protegidos con seguro contra todo riesgo, con la Aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia. No existe restricción de ninguna clase, el método de depreciación es en línea recta, la vida útil se establece de acuerdo con las políticas y prácticas contables definidas por la Cooperativa.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF Pymes, se plantea la siguiente tabla para el manejo de la vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo de COOPDISALUD:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| ✓ Edificaciones: | Entre 80 y 100 años |
| ✓ Muebles y enseres: | Entre 5 y 10 años |
| ✓ Equipo de cómputo: | Entre 2 y 5 años |

Los saldos a 31 de diciembre son:

ACTIVOS MATERIALES	2025	2024	VARIACION	%
Terrenos	2.004.087.350	2.572.527.622	-568.440.272	-22%
Edificaciones	3.076.620.000	5.457.658.448	-2.381.038.448	-44%

Equipo de cómputo y comunicación	215.584.520	183.634.210	31.950.310	17%
Muebles y equipo de oficina	107.671.085	101.375.085	6.296.000	6%
(-) Depreciación acumulada	-574.093.405	-475.030.694	-99.062.711	21%
Total, activos materiales	4.829.869.550	7.840.164.671	-3.010.295.121	-38%

En el año 2025 se realizó un avalúo a las dos edificaciones con las que cuenta la Cooperativa, los cuales avaluaron por menor valor al que se tenía registrado en libros, generando una disminución en terrenos de \$568.440.272 y en edificaciones de \$2.381.038.448, dichos avalúos se realizan de acuerdo con la política contable para traer a valor presente los activos, la contabilización de los avalúos no afectó los gastos de Coopdisalud debido a que en años anteriores se tenía avalúos por un mayor valor los cuales estaban registrados en el patrimonio.

Nota 09. Otros activos

Los saldos a 31 de diciembre son:

OTROS ACTIVOS	2025	2024	VARIACION	%
Programas contables	64.147.000	7.624.396	56.522.604	741%
Total, otros activos	64.147.000	7.624.396	56.522.604	741%

Coopdisalud está en proceso de migración a un nuevo software contable Linux, diferido a 36 meses que inicia en el momento que el programa se encuentre en uso.

Nota 10. Cuentas por Pagar

Los saldos a 31 de diciembre son:

CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	VARIACION	%
Honorarios por pagar	0	191.880	-191.880	-100%
Costos y gastos por pagar	2.236.510	491.005	1.745.505	355%
Proveedores	29.054.663	9.785.190	19.269.473	197%
Retención en la fuente y retención ICA	5.738.643	5.025.663	712.980	14%
Industria y comercio por pagar	6.968.000	7.206.865	-238.865	-3%
Retenciones y aportes laborales	9.569.193	3.633.601	5.935.592	163%
Valores por reintegrar	10.290.442	17.618.303	-7.327.861	-42%
Remanentes por pagar	259.859.121	261.807.912	-1.948.791	-1%
Total, cuentas por pagar y otras	323.716.572	305.760.419	17.956.154	6%

Se registran los importes pendientes de pago, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes a efectivo u otro instrumento financiero.

Este rubro está constituido por las subcuentas como son: pagos honorarios, servicios públicos, proveedores, impuestos aportes pendientes por aplicar, aportes nomina, consignaciones por identificar, valores por reintegrar sobrantes de nóminas.

Representa los valores a favor de los ex asociados, después de haberse efectuado el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos y políticas contables, La devolución de los aportes, debe realizarse en el plazo previsto en los estatutos, aplicando el procedimiento aprobado para tal efecto. Es de aclarar que, estos plazos deben ser razonables atendiendo la situación económica de la organización solidaria.

Nota 11. Otros pasivos

Los saldos a 31 de diciembre son:

OTROS PASIVOS	2.025	2.024	VARIACION	%
Cesantías por pagar	29.438.359	30.565.045	-1.126.686	-4%
Intereses de cesantías	3.467.654	3.096.513	371.141	12%
Vacaciones	1.154.953	0	1.154.953	100%
Valores recibidos para terceros	129.926.587	44.017.953	85.908.634	195%
Total, otros pasivos	163.987.553	77.679.511	86.308.042	111%

Registra el valor por pagar por concepto de prestaciones sociales, también registra el valor de los seguros de vida por pagar y fondo de garantías.

Nota 12. Provisiones de litigios y demandas

Los saldos a 31 de diciembre son:

PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS	2025	2024	VARIACION	%
Provisiones litigios y demandas	74.600.000	0	74.600.000	100%
Total, previsión litigios y demandas	74.600.000	0	74.600.000	100%

Corresponde a una provisión de una posible pérdida de un proceso jurídico de una exfuncionaria que radico una demanda laboral en contra de Coopdisalud el 11 de febrero del año 2025 la cual actualmente se encuentra en proceso de contestación, el valor de las pretensiones iniciales ascienden a la suma de \$68.600.000 adicional se estima una posible condena en costas procesales por valor de \$6.000.000, de acuerdo con el concepto jurídico emitido por la abogada existe una probabilidad de éxito de la demanda en un rango medio.

Nota 13. Fondos Sociales y Mutuales

Los saldos a 31 de diciembre son:

Fondos sociales	2025	2024	VARIACION	%
Fondo de educación	96.074.172	58.528.563	37.545.608	64%
Fondo de solidaridad	94.051.904	0	94.051.904	100%
Fondo de bienestar social	34.486.830	33.433.377	1.053.453	3%
Total, fondos sociales	224.612.906	91.961.940	132.650.966	144%

Los Fondos Sociales y Mutuales de las organizaciones solidarias podrán constituir y administrar fondos mutuales, para la prestación de servicios de previsión, asistencia y solidaridad, en

cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Son de carácter agotable y con destinación específica.

COOPDISALUD cuenta con fondos sociales, con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados y sus familias en los campos de la recreación, del deporte, la educación y solidaridad.

El movimiento de los fondos sociales es:

Fondo de educación

FONDO DE EDUCACIÓN	2025	2024
Saldo inicial	58.528.564	14.460.821
Distribuciones excedentes	163.812.096	251.200.242
Pago renta, auxilios y capacitación	-126.266.488	-207.132.499
Total, fondo de educación	96.074.172	58.528.564

Durante el año 2025 se realizó el curso de actualización para directivos y asociados valor \$15.988.037, conferencia en Sarlaft \$1.600.000, taller en finanzas \$850.000, curso en economía solidaria \$9.541.400, y se hizo parte del pago a la DIAN de la declaración de renta del año 2024 por valor de \$98.287.050, se realizó el pago el 13 de mayo de 2025 por un valor total de \$131.050.000.

Fondo de Solidaridad

FONDO DE SOLIDARIDAD	2025	2024
Saldo inicial	0	17.546.733
Distribución de excedentes	160.535.854	75.295.204
(-) Actividad sociales, auxilios y pago renta	-66.483.950	-92.841.937
Total, fondo de solidaridad	94.051.904	0

Durante el año 2025 se realizó el pago de la parte de la declaración de renta del año 2024 por valor \$32.762.950, auxilios por valor de \$33.721.000.

Fondo de bienestar social

FONDO DE BIENESTAR	2025	2024
Saldo inicial	33.433.377	0
Pago recibidos actividad Tolú	9.440.000	
Distribuciones excedentes	131.049.677	161.483.541
(-) Actividades de bienestar	-139.436.224	-128.050.164
Total, fondo de bienestar	34.486.830	33.433.377

Durante el año 2025 se apropió del gasto \$80.000.000 para la compra de los bonos de navidad \$8.500.000 para el detalle de los asociados (cobijas), se realizó el evento de los niños en mundo aventura por valor de \$37.964.344 y evento de bolos, evento Girardot, auxilios florales por valor de \$12.971.880.

Nota 14. Aportes Sociales

Los saldos a 31 de diciembre son

Aportes sociales	2025	2024	VARIACION	%
Aportes sociales	16.681.556.862	15.823.913.920	857.642.941	5%
Capital mínimo irreducible	711.750.000	650.000.000	61.750.000	10%
Total, Aportes sociales	17.393.306.862	16.473.913.920	919.392.941	6%

Este rubro corresponde a los valores efectivamente pagados mediante cuotas periódicas, que son acumulados individualmente por parte de cada asociado, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social de la cooperativa.

Se aplica la excepción de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 2496 de 2015 concerniente a las normas de información financiera, respecto al tratamiento de los aportes sociales, que se registran conforme lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La cooperativa reconocerá en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una vez se haya recibido efectivamente el pago de estos.

El capital mínimo irreducible, representa la porción del aporte social que la cooperativa debe conservar en el patrimonio y que no debe reducirse durante la existencia de esta. De acuerdo con el estatuto de la cooperativa se calcula sobre 500 S.M.M.LV.

Nota15. Reservas

Los saldos a 31 de diciembre son:

RESERVAS	2025	2024	VARIACION	%
Reserva legal	1.554.261.008	1.423.211.331	131.049.677	9%
Total, reservas	1.554.261.008	1.423.211.331	131.049.677	9%

Las reservas para protección de los aportes sociales se constituyen con el 20% de los excedentes de cada ejercicio (Artículo 54 Ley 79 de 1988) y representan el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social de la cooperativa, el único fin de constitución de esta reserva es de absorber perdidas futuras.

Nota 16. Fondos de Destinación Específica

Los saldos a 31 de diciembre son:

Fondo de destinación específica	2025	2024	VARIACION	%
Fondo para la amortización de aportes	111.179.254	43.751.569	67.427.685	154%
Fondo para la revalorización de aportes	5.019.530	39.684.796	-34.665.266	-87%
Fondo para la infraestructura	830.847.100	830.847.100	0	0%
Fondo especial art 10 ley 79	11.803.182	11.803.182	0	0%
Otros fondos	141.373.889	141.373.889	0	0%
Total, fondo de destinación específica	1.100.222.956	1.067.460.536	32.762.419	3%

Nota 17. Resultados Acumulados por Adopción

Representa los valores registrados por efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, principalmente en reconocimiento de la valoración de propiedad, planta y equipo, sin ser originados a partir de flujos de efectivos, estos resultados no se consideran para la distribución de excedentes en virtud del régimen legal para el tipo de entidad.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Resultados conversión NIIF	2025	2024	VARIACION	%
Resultado conversión NIIF	607.089.067	607.089.067	0	0%
Total, resultados conversión NIIF	607.089.067	607.089.067	0	0%

Nota 18. Otro resultado integral por (valorizaciones)

Los saldos a 31 de diciembre son:

Otro resultado integral	2025	2024	VARIACION	%
Por revaluación de propiedad	275.171.960	3.293.463.255	-3.018.291.295	-92%
Total, otro resultado integral	275.171.960	3.293.463.255	-3.018.291.295	-92%

Registra el valor de las valorizaciones de las propiedades, disminuye el valor de \$3.018.291.295, de acuerdo con el avalúo realizado en el año 2025 (ver la nota 8).

Nota 19. Excedentes

Los saldos a 31 de diciembre son;

Excedentes del ejercicio	2025	2024	VARIACION	%
Excedentes del ejercicio	403.695.256	655.248.385	-251.553.129	-38%
Total, excedentes del ejercicio	403.695.256	655.248.385	-251.553.129	-38%

Los excedentes comparados con el año 2024 presentan disminución del 38%, esto es generado por gastos adicionales en los que incurrió Coopdisalud como lo son:

- ✓ Demanda laboral con riesgo de pérdida de la cual se constituyó una provisión por valor de \$74.600.000.
- ✓ La Superintendencia de economía solidaria quien es la entidad que ejerce vigilancia y control, cambio la forma de calcular los deterioros de cartera, generando un nuevo modelo cuyo nombre es modelo de perdida esperada, al realizar el comparativo entre el modelo actual y el nuevo modelo, la variación es significativa, por esta razón el Consejo de Administración en el mes de agosto del año 2025, decidió establecer un porcentaje adicional del 10% sobre el valor de deterioro general mensual, afectando directamente el gasto y aumentando las provisiones a 31 de diciembre se tiene un deterioro por valor de

\$55.509.593, con el fin de mitigar el impacto en el estado de resultados, en un solo año un solo año contable.

- ✓ Las depreciaciones de los activos fijos comparadas con el año 2024 presentan un crecimiento en el gasto por valor de \$19.867.921.
- ✓ Gastos por actividades a los asociados día de la mujer, compra de calendarios, aumento en el año 2025 en \$16.850.744.
- ✓ Gasto en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo \$15.611.699
- ✓ Gasto por cambios en políticas contables manuales por \$4.000.000.
- ✓ Gasto en mejoras locativas por valor de \$35.370.415.

Nota 20. Ingresos por actividades de operación.

Son los ingresos provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad, comprende los valores causados como resultado de las actividades de servicio de crédito.

Los saldos a 31 de diciembre son;

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024	VARIACION	%
Ingresos por créditos de consumo	2.206.286.765	2.121.184.827	85.101.939	4%
Total ing. por actividad de operación	2.206.286.765	2.121.184.827	85.101.939	4%

Nota 21. Otros Ingresos Operacionales

En otros ingresos se registran la recuperación del deterioro de la cartera que es producto de las calificaciones de cartera de periodos anteriores, intereses bancarios, ingresos administrativos y sociales (beneficios servicios)

Los saldos a 31 de diciembre son:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024	VARIACION	%
Financieros	194.285.903	126.776.066	67.509.837	53%
Recuperación deterioro de cartera	53.907.987	9.494.573	44.413.414	468%
Administrativos y sociales	2.875.362	20.647.295	-17.771.934	-86%
Total, ingresos no operacionales	251.069.252	156.917.935	94.151.317	60%

Financieros: corresponden a los rendimientos por intereses bancarios en el manejo de cuentas de ahorro en entidades financieras.

Ingresos administrativos: en este rubro corresponde a descuento servicio con Coorserpark, descuentos concedidos por proveedores y aprovechamientos.

Nota 22. Gastos por actividades de operación

Este rubro corresponde a todos los gastos en que incurre Coopdisalud en la operación normal de sus actividades.

GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024	VARIACION	%
Gastos de personal	738.101.027	655.713.424	82.387.603	13%
Honorarios	85.086.318	106.100.759	-21.014.441	-20%
Impuestos	70.607.135	65.264.865	5.342.270	8%
Seguros	88.942.249	16.946.829	71.995.420	425%
Mantenimientos	3.595.855	15.934.336	-12.338.481	-77%
Cafetería	7.406.430	4.387.721	3.018.709	69%
Servicios públicos	42.252.298	40.319.829	1.932.469	5%
Correo	444.250	407.150	37.100	9%
Transportes	5.572.338	4.162.350	1.409.988	34%
Papelería y Útiles de Oficina	5.057.384	9.548.587	-4.491.203	-47%
Fotocopias	2.705.000	2.352.000	353.000	15%
Publicidad y propaganda	58.947.189	37.255.827	21.691.362	58%
Contribuciones y afiliaciones	11.048.254	9.866.784	1.181.470	12%
Asamblea general	19.756.132	8.631.100	11.125.032	129%
Gastos de Directivos	111.638.910	94.560.038	17.078.872	18%
Gastos comités	34.221.610	44.544.452	-10.322.842	-23%
Otros	3.982.085	9.902.544	-5.920.459	-60%
Reuniones y conferencias	3.742.900	7.197.110	-3.454.210	-48%
Gastos Legales	12.788.300	10.173.330	2.614.970	26%
Gastos de representación	12.827.302	10.628.120	2.199.182	21%
Gastos servicios temporales	19.477.356	10.352.839	9.124.517	88%
Gastos vigilancia privada	1.105.027	1.385.019	-279.992	-20%
Servicio de aseo y elementos	1.800.900	3.595.573	-1.794.673	-50%
Mejoras locativas	35.370.415	0	35.370.415	100%
Sistema de seguridad en el trabajo	15.611.699	0	15.611.699	100%
Políticas NIIF	4.000.000	0	4.000.000	100%
Gastos de sistematización	63.718.257	59.176.563	4.541.694	8%
Gastos suscripciones	28.704.104	31.917.760	-3.213.656	-10%
Actividades de bienestar a los asociados	179.692.030	162.841.286	16.850.744	10%
Deterioro cartera de crédito	112.082.615	107.732.433	4.350.181	4%
Deterioro nuevo modelo perdida esperada	55.509.593	0	55.509.593	100%
Amortizaciones	21.520.501	0	21.520.501	100%
Depreciación propiedad planta y equipo	99.062.711	79.194.790	19.867.921	25%
TOTAL, GASTOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.956.378.174	1.610.093.418	346.284.755	22%

Nota 23. Gastos no operacionales

Los gastos a 31 de diciembre son;

GASTOS NO OPERACIONALES	2025	2024	VARIACION	%
Financieros	16.414.260	12.181.294	4.232.966	34,75%
Otros	80.868.327	579.665	80.288.662	13850,87%
Total, gastos no operacionales	97.282.587	12.760.959	84.521.628	662%

Registra el valor de los gastos financieros y en el rubro de otros en el año 2025 se registró las pretensiones de una demanda laboral la cual según informe jurídico está en riesgo de perder por valor de \$ 74.600.000.

NOTA 24. Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo busca la transparencia, objetividad y equidad en el trato de los asociados de la Cooperativa, la gestión de los órganos de administración y la responsabilidad frente a los asociados, usuarios y proveedores que puedan resultar afectados con la actividad que adelanta la Cooperativa, conforme a las normas legales y el estatuto social.

Las operaciones desarrolladas por nuestra entidad se tramitan dentro de estándares éticos y de control anteponiendo las sanas prácticas y de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y al logro de las metas comerciales. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual y en el Código de Buen Gobierno, Ética y conducta aprobados por el Consejo de Administración, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad.

Para el cumplimiento de la misión de la cooperativa y gestión del riesgo LA/FT se cuenta con:

- ✓ El Manual SARLAFT
- ✓ El Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta.
- ✓ Manuales de Funciones
- ✓ Manuales de Procedimientos
- ✓ Estructura Organizacional acorde al tamaño de la cooperativa.
- ✓ Revisoría Fiscal
- ✓ Capacitaciones a los funcionarios,
- ✓ Capacitaciones a los miembros del Consejo de administración y Junta de Vigilancia.
- ✓ Validación Listas Restrictivas

NOTA 25. Revelación de riesgos

- ✓ SARC Riesgo Crediticio: en cumplimiento de las atribuciones que le confiere la ley, el Estatuto vigente en su artículo 66 en los literales b y x y demás normas: actualiza, suprime y modifica el Reglamento y Procedimiento de Crédito, Cartera y Cobranza que hacer parte integral y en lo que compete a partir del capítulo VI del Manual de Reglamento, políticas y procedimientos del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC. Coopdisalud cumple con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria en cuanto a calificación, clasificación y causación de intereses, los créditos son aprobados por los diferentes órganos de acuerdo a las instancias de aprobación establecidas en el mismo reglamento.

Mediante la Circular Externa 35 de 2021, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa como organización de segundo nivel de supervisión deberá aplicar el modelo de pérdida esperada en el año 2026.

COOPDISALUD LTDA acoge como buenas prácticas aspectos contenidos en las reglas relativas a la Gestión de Riesgo Crediticio de la SES, en el cual se desarrolla la metodología de medición de riesgo y constitución de deterioros en el desarrollo de la actividad crediticia.

- ✓ SARLAFT: Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - COOPDISALUD cuenta con un manual para la prevención de lavado de activos, el cual contiene las políticas para la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, teniendo en cuenta que es un riesgo que afecta la transparencia y operatividad de la entidad, por lo que requiere el compromiso de todos los directivos y funcionarios de la entidad. El oficial de cumplimiento realiza los informes a la UIAF y al Consejo de Administración para su conocimiento, revisión y análisis. Actualmente se encuentra en proceso de actualización el manual del SARLAFT con el fin de alinearlos con los parámetros establecidos en la Circular Básica Jurídica de 2020 y la Circular Externa No. 32 de septiembre de 2021.

Firman:



ALECY YOVANA GUTIERREZ ZARABANDA

Representante Legal

(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



JOHANNA ASTRID PINILLA CASTELLANOS

Contador Publico

T.P. No. 165268-T

(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)



JUAN DAVID OROZCO PALMA

R. F. DELEGADO OPINE CONSULTORES SAS

T.P. No. 324255-T

(VER DICTAMEN ADJUNTO)